

# LAB

## Capital

ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE INVERSIÓN

WEG 3

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025

y por los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025

SANTIAGO, CHILE | 2026

## CONTENIDO

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo, Método directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

\$ : Cifras expresadas en pesos chilenos  
M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos  
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento  
MUF : Cifras expresadas en miles de unidades de fomento

## Contenido

<b>ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA .....</b>	<b>5</b>
<b>ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES .....</b>	<b>6</b>
<b>ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....</b>	<b>7</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO .....</b>	<b>9</b>
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>10</b>
<b>NOTA 1      INFORMACIÓN GENERAL.....</b>	<b>10</b>
1.1    ESTRUCTURA SOCIEDAD ADMINISTRADORA .....	10
1.2    OBJETIVO DEL FONDO .....	10
1.3    DEL FONDO Y SUS SERIES.....	10
1.4    REGLAMENTO INTERNO DEL FONDO .....	11
<b>NOTA 2      BASES DE PREPARACIÓN .....</b>	<b>11</b>
2.1    DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO .....	11
2.2    APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.....	12
2.3    PERÍODO CUBIERTO .....	12
2.4    BASE DE MEDICIÓN.....	13
2.5    CONVERSIÓN DE MONEDA EXTRANJERA .....	13
2.6    USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS .....	14
2.7    EMPRESA EN MARCHA.....	14
<b>NOTA 3      PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS .....</b>	<b>15</b>
3.1    NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES .....	15
3.2    ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS .....	17
3.3    INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (SUBSIDIARIA Y ASOCIADA).....	22
3.4    PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES .....	22
3.5    EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE .....	22
3.6    APORTES (CAPITAL PAGADO) .....	23
3.7    INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES .....	23
3.8    DIVIDENDOS POR PAGAR.....	23
3.9    TRIBUTACIÓN .....	24
3.10    SEGMENTOS .....	25
3.11    HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA .....	25
3.12    RECLASIFICACIONES.....	25
<b>NOTA 4      CAMBIOS CONTABLES .....</b>	<b>25</b>
<b>NOTA 5      POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO.....</b>	<b>26</b>
<b>NOTA 6      ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....</b>	<b>28</b>
<b>NOTA 7      EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE .....</b>	<b>34</b>
<b>NOTA 8      ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS .....</b>	<b>34</b>

<b>NOTA 9</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES...</b>	<b>34</b>
<b>NOTA 10</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....</b>	<b>34</b>
<b>NOTA 11</b>	<b>INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN .....</b>	<b>35</b>
<b>NOTA 12</b>	<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....</b>	<b>37</b>
<b>NOTA 13</b>	<b>INGRESOS ANTICIPADOS .....</b>	<b>37</b>
<b>NOTA 14</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....</b>	<b>37</b>
<b>NOTA 15</b>	<b>PRÉSTAMOS .....</b>	<b>37</b>
<b>NOTA 16</b>	<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS .....</b>	<b>37</b>
<b>NOTA 17</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES .....</b>	<b>37</b>
<b>NOTA 18</b>	<b>OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR .....</b>	<b>38</b>
<b>NOTA 19</b>	<b>OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS .....</b>	<b>39</b>
<b>NOTA 20</b>	<b>INTERESES Y REAJUSTES .....</b>	<b>39</b>
<b>NOTA 21</b>	<b>OTROS INGRESOS/(PÉRDIDAS) DE LA OPERACIÓN.....</b>	<b>39</b>
<b>NOTA 22</b>	<b>CUOTAS EMITIDAS .....</b>	<b>39</b>
<b>NOTA 23</b>	<b>REPARTOS DE BENEFICIOS Y PATRIMONIO A LOS APORTANTES.....</b>	<b>40</b>
<b>NOTA 24</b>	<b>RENTABILIDAD DEL FONDO .....</b>	<b>40</b>
<b>NOTA 25</b>	<b>INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN .....</b>	<b>41</b>
<b>NOTA 26</b>	<b>EXCESOS DE INVERSIÓN .....</b>	<b>41</b>
<b>NOTA 27</b>	<b>GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES.....</b>	<b>41</b>
<b>NOTA 28</b>	<b>CUSTODIA DE VALORES .....</b>	<b>42</b>
<b>NOTA 29</b>	<b>PARTES RELACIONADAS .....</b>	<b>43</b>
29.1	REMUNERACIÓN POR ADMINISTRACIÓN .....	43
29.2	TENENCIA DE CUOTAS POR LA ADMINISTRADORA, ENTIDADES RELACIONADAS A LA MISMA Y OTROS.....	44
<b>NOTA 30</b>	<b>GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO .....</b>	<b>45</b>
<b>NOTA 31</b>	<b>COSTOS DE TRANSACCIÓN .....</b>	<b>45</b>
<b>NOTA 32</b>	<b>OTROS GASTOS DE OPERACIÓN .....</b>	<b>45</b>
<b>NOTA 33</b>	<b>INFORMACIÓN ESTADÍSTICA .....</b>	<b>46</b>
<b>NOTA 34</b>	<b>INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....</b>	<b>46</b>
<b>NOTA 35</b>	<b>SANCIONES.....</b>	<b>46</b>
<b>NOTA 36</b>	<b>VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA.....</b>	<b>46</b>
<b>NOTA 37</b>	<b>CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS.....</b>	<b>47</b>
<b>NOTA 38</b>	<b>MEDIO AMBIENTE .....</b>	<b>48</b>

<b>NOTA 39</b>	<b>HECHOS POSTERIORES .....</b>	<b>49</b>
<b>(A)</b>	<b>RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE MARZO DE 2026.....</b>	<b>50</b>
<b>(B)</b>	<b>ESTADOS DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO.....</b>	<b>51</b>
<b>(C)</b>	<b>ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS .....</b>	<b>52</b>

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS	Notas	31.03.2026	31.12.2025
		M\$	M\$
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	7	25.088	19.086
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	10	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	17.a	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	18.a	-	-
Otros activos	19.a	-	-
Total, activos corrientes		<u>25.088</u>	<u>19.086</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	9	-	-
Activos financieros a costo amortizado	10	-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	11	11.562.840	11.332.112
Propiedades de inversión	12	-	-
Otros activos	19.a	-	-
Total, activos no corrientes		<u>11.562.840</u>	<u>11.332.112</u>
Total, activos		<u>11.587.928</u>	<u>11.351.198</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Préstamos	15	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17.b	3.727	6.069
Remuneraciones Sociedad Administradora	29.1	11.239	11.185
Otros documentos y cuentas por pagar	18	-	-
Otros pasivos	19.b	-	-
Total, pasivos corrientes		<u>14.966</u>	<u>17.254</u>
Total, pasivos		<u>14.966</u>	<u>17.254</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		7.626.920	7.626.920
Resultados acumulados		3.737.024	3.276.572
Resultado del ejercicio		239.018	460.452
Dividendos provisorios	23	(30.000)	(30.000)
Total, patrimonio neto		<u>11.572.962</u>	<u>11.333.944</u>
Total, pasivos y patrimonio neto		<u>11.587.928</u>	<u>11.351.198</u>

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros

**Estados de Resultados Integrales**

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025



## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Notas	01.01.2026 al 31.03.2026	01.01.2025 al 31.03.2025
		M\$	M\$
<b>Ingresos/(pérdidas) de la operación</b>			
Intereses y reajustes	20	-	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	11	285.728	196.137
Otros	21	59	125
<b>Total, ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>285.787</b>	<b>196.262</b>
<b>Gastos</b>			
Remuneración del comité de vigilancia		(1.193)	(1.308)
Comisión de administración	29.1	(33.610)	(32.148)
Honorarios por custodia y administración	32	-	-
Costo de transacción	31	-	-
Otros gastos de operación	32	(11.959)	(9.290)
<b>Total, gastos de operación</b>		<b>(46.762)</b>	<b>(42.746)</b>
<b>Utilidad/ de la operación</b>		<b>239.025</b>	<b>153.516</b>
<b>Costos financieros</b>			
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		<b>(7)</b>	<b>(104)</b>
<b>Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>239.018</b>	<b>153.412</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Ajustes por conversión		-	-
<b>Total, otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total, resultado integral</b>		<b>239.018</b>	<b>153.412</b>

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
 Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Otras reservas						Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial 01.01.2026	7.626.920	-	-	-	-	-	3.276.572	460.452	(30.000)	11.333.944
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	460.452	(460.452)	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>7.626.920</b>	-	-	-	-	-	<b>3.737.024</b>	-	<b>(30.000)</b>	<b>11.333.944</b>
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	239.018	-	239.018
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.03.2026</b>	<b>7.626.920</b>	-	-	-	-	-	<b>3.737.024</b>	<b>239.018</b>	<b>(30.000)</b>	<b>11.572.962</b>

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
 Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, CONTINUACIÓN

	Otras reservas						Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios	Total
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				
Saldo inicial 01.01.2025	7.626.920	-	-	-	-	-	2.822.998	612.074	(158.500)	<b>10.903.492</b>
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	612.074	(612.074)	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>7.626.920</b>	-	-	-	-	-	<b>3.435.072</b>	-	<b>(158.500)</b>	<b>10.903.492</b>
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(30.000)	<b>(30.000)</b>
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	153.412	-	<b>153.412</b>
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.03.2025</b>	<b>7.626.920</b>	-	-	-	-	-	<b>3.435.072</b>	<b>153.412</b>	<b>(188.500)</b>	<b>11.026.904</b>

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO

		01.01.2026 al	01.01.2025 al
	Notas	31.03.2026	31.03.2025
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo originados por actividades de la operación</b>			
Compra de activos financieros	10.d	-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	20	-	-
Dividendos recibidos		55.000	74.000
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		(49.057)	(43.163)
Otros ingresos de operación percibidos		59	125
Flujo neto originado por (utilizado en) actividades de la operación		<u>6.002</u>	<u>30.962</u>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		-	-
Repartos de patrimonio	23	-	-
Repartos de dividendos	23	-	(30.000)
Otros		-	-
Flujo neto originado por (utilizado en) actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>(30.000)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		6.002	962
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		19.086	15.399
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	<u>25.088</u>	<u>16.361</u>

Las notas adjuntas números 1 al 39 forman parte integral de estos Estados Financieros

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota 1 Información General

El fondo denominado “Fondo de Inversión WEG 3” (el “Fondo”), es administrado por LAB Capital Administradora General de Fondos S.A (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”), que fue autorizada mediante la Resolución Exenta N°265 de fecha 10 de septiembre de 2015. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Av. Vitacura 3439, Piso 2, Oficina 204, Vitacura, Santiago, Chile.

#### 1.1 Estructura Sociedad Administradora

Con fecha 1 de septiembre de 2025, se informa que se ha concretado un cambio en la propiedad de WEG Administradora General de Fondos S.A., como resultado, la nueva estructura de propiedad queda distribuida en partes iguales entre:

- Volcom AM SpA: 50% (1.500 acciones)
- Stone Bridge Capital SpA: 50% (1.500 acciones)

Se realizó Convocatoria para una Junta Extraordinaria de Accionistas para el 2 de septiembre de 2025, con el objetivo de acordar el cambio de nombre de la Sociedad. Desde el 08 de Octubre 2025, WEG Administradora General de Fondos S.A., ha pasado a denominarse LAB Capital Administradora General de Fondos S.A. Así mismo el nuevo domicilio social es: Av. Vitacura 3439, oficina 204, Vitacura.

#### 1.2 Objetivo del fondo

El objetivo del Fondo será invertir tanto en títulos representativos de deuda como de capital de sociedades anónimas cerradas, sociedades por acciones, fondos de inversión privados y/o fondos de inversión que inviertan directa o indirectamente en negocios inmobiliarios destinados al desarrollo o renta residencial, en adelante los “Proyecto Inmobiliarios”.

Los Proyectos Inmobiliarios deberán estar situados en Chile y podrán ser comprados o desarrollados por los vehículos antes mencionados, ya sea para venderlos como para entregarlos en arrendamiento o leasing, con el fin de obtener, entre otras, ganancias de capital o bien rentas de mediano y largo plazo.

#### 1.3 Del fondo y sus series

El Fondo inicia operaciones con fecha 8 de agosto de 2018 y sus series vigentes son las siguientes:

Serie	Fecha de inicio de operaciones	Nemotécnico
Única	08-08-2018	CFIWEGIII

El Fondo tendrá una duración de 10 años contados a partir del 21 de febrero de 2018, plazo que será prorrogable indefinidamente por períodos de 7 años, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá celebrarse con al menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo. Se informará a los Aportantes de la prórroga de duración del Fondo.

## Nota 1 Información General, continuación

### 1.4 Reglamento interno del fondo

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 21 de febrero de 2018 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.

Con fecha 17 de mayo de 2022 fue depositado por última vez en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, un nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo.

- Modificaciones al Reglamento Interno, periodo 2026:

Durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2026, el Fondo no ha tenido modificaciones en su Reglamento Interno.

- Modificaciones al Reglamento Interno, ejercicio 2025:

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no ha tenido modificaciones en su Reglamento Interno.

## Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente en los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros al 31 de marzo de 2026, 2025 y 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), las cuales consideran las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (“IASB”)), excepto por lo que se indica a continuación:

Los Fondos de Inversión que mantengan inversiones en sociedades sobre las cuales posean el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no les será exigible la presentación de estados financieros consolidados requeridas por la IFRS 10. En este sentido, a los Fondos de Inversión, solamente se les requerirá la presentación de estados financieros individuales preparados bajo NIIF, valorizando la inversión que posean sobre dichas sociedades, mediante el método de la participación.

Estos Estados Financieros no han sido consolidados, de acuerdo a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592. Conforme a las citadas instrucciones, las inversiones en sociedades sobre las cuales el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, se presentan valorizadas mediante el método de la participación. Este tratamiento no cambia el resultado neto del ejercicio ni el patrimonio.

La preparación de los Estados Financieros, en conformidad con estas normas contables, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se presentan en la Nota 2.6.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y en el Estado de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

## **2.2 Aprobación de Estados Financieros**

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en sesión de Directorio de fecha 27 de mayo de 2026.

## **2.3 Período cubierto**

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, y Estados de Flujos de Efectivo por los periodos comprendidos entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2026, y el 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### 2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

### 2.5 Conversión de moneda extranjera

#### a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

#### b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos financieros denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente, mientras que la paridad de la moneda dólares americanos, corresponde al dólar observado de cierre, publicado en la misma oportunidad señalada anteriormente.

Fecha	UF
31-03-2026	39.841,72
31-12-2025	39.727,96
31-03-2025	38.894,11

## Nota 2 Bases de preparación, continuación

### 2.6 Uso de estimaciones y juicios

#### Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

#### Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos de acuerdo a NIIF 13. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

#### Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil, continuación

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### 2.7 Empresa en marcha

La Administración de LAB Capital Administradora General de Fondos S.A, estima que el Fondo no tiene incertidumbres significativas, o indicadores de deterioro fundamentales que pudiesen afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

**3.1 Nuevos pronunciamientos contables**

3.1.1. Normas e interpretaciones vigentes durante el periodo 2026:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7 relativas a la clasificación y valoración de instrumentos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Enmiendas a las NIIF 9 y las NIIF 7 relativas a los acuerdos de compra de energía	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La Administración del Fondo ha generado los estudios necesarios que le permitan observar los efectos sobre su patrimonio y resultados respecto a la entrada en vigencia de estas normas. Los estudios concluyen que no existen efectos de las aludidas normas examinadas en sus Estados Financieros.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

**3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación**

3.1.2. Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes y que no se han adoptado anticipadamente por el Fondo:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
NIIF 19 Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Enmiendas a las filiales de la NIIF 19 sin Responsabilidad Pública: Divulgaciones	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Traducción a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Enmiendas a la NIC) 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.
Divulgaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Ejemplos ilustrativos).	Los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las normas y, por tanto, no tienen fecha de entrada en vigor.
Enmiendas a las Divulgaciones de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (Enmiendas a la Sección 2 de las NIIF).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

La Administración del Fondo estima que las futuras adopciones de las enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

## Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

### 3.2 Activos y pasivos financieros

#### 3.2.1. Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados y no diferidos.

Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

#### 3.2.2. Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- i. El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable con efecto en resultados.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- i. Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- ii. Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- iii. Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- iv. El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- v. Las razones para las ventas de activos; y
- vi. Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación con su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

## Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

#### 3.2.2. Clasificación, continuación

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

#### 3.2.3. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

#### 3.2.4. Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

## Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

#### 3.2.4. Medición del valor razonable, continuación

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables.

Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta. Para los efectos de la determinación del valor de las cuotas, en forma adicional a las instrucciones y normas obligatorias para los Fondos de Inversión, el Fondo efectuará la valorización económica o de mercado de las inversiones que posea si es el caso, en alguno de los activos señalados en el Artículo N°9 del Reglamento Interno, de conformidad con las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°657 de fecha 31 de enero de 2011 y las modificaciones posteriores de la Comisión para el Mercado.

Por su parte, y para los efectos del cálculo del valor de las cuotas del Fondo, el mecanismo y periodicidad para el cálculo del valor de los derechos de la Sociedad, será:

- a) De manera trimestral, la Administradora enviará los Estados Financieros no auditados de las Sociedades, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio de la Sociedad; y
- b) Anualmente, la Administradora enviará los Estados Financieros auditados de las Sociedades, incluyendo un detalle y resumen de las inversiones y portafolio de la Sociedad.

Para estos efectos, y salvo que se modifique la Circular referida en otro sentido, la Administradora convocará anualmente a una Asamblea Ordinaria de Aportantes con la finalidad de designar a los consultores independientes o empresas auditoras a que se refiere el número 1 del Oficio Circular citado, para lo cual solicitará la proposición de una terna al Comité de Vigilancia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

**Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2:** Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

**Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

## Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

#### 3.2.4. Medición del valor razonable, continuación

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición.

Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3.

La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta activos y pasivos financieros a valor razonable.

#### 3.2.5. Baja

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

## Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

### 3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

#### 3.2.6. Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida crediticia después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no hay indicios de deterioro, respecto de tales activos.

#### 3.2.7. Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, se miden a costo histórico en la moneda de emisión, la cual es convertida por la paridad del día de valorización, informada por el Banco Central de Chile.

Tratamiento: Las cuentas por cobrar están constituidas por aquellos cupones que a la fecha de vencimiento no han sido percibidos por el Fondo, una vez que se perciben son descontados de esta cuenta. La porción del interés pasa a formar parte del Beneficio Neto Percibido y la diferencia corresponde a recuperación de capital.

#### 3.2.8. Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

## Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

### 3.3 Inversiones valorizadas por el método de la participación (subsidiaria y asociada)

Una asociada es una entidad sobre la que el Fondo tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo, que incluye los costos de transacción.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus subsidiarias y asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio, y se reflejan según corresponda en el Estado de Resultados Integrales.

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una subsidiaria o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la subsidiaria o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus subsidiarias o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Fondo en estas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Fondo, se modifican las políticas contables de las subsidiarias y asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en subsidiarias o asociadas se reconocen en el Estado de Resultados.

### 3.4 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

### 3.5 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Estas partidas se registran a su costo histórico.

## Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

### 3.6 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias, de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo tendrá como política realizar una disminución de capital anual por hasta el 10% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo en la medida que los Aportantes del Fondo manifiesten su interés, en la forma, condiciones y plazos que señala el Reglamento Interno.

Sin perjuicio de la disminución de capital anual el Fondo podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de capital, por acuerdo adoptado por el directorio de la Administradora, sin que sea necesaria la aprobación de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo. Las Cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Comisión y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

### 3.7 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por los intereses calculados usando la tasa de interés efectiva de los instrumentos en los que invierte el Fondo, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

### 3.8 Dividendos por pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

#### **Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos un 80% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, salvo que el Fondo presente pérdidas acumuladas, caso en el cual dichos beneficios deberán ser destinados para absorber las pérdidas acumuladas del Fondo, siempre en una cantidad límite que permita de todas formas repartir al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en la sección SEIS siguiente.

## Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

**3.8 Dividendos por pagar, continuación**

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administradora procurará distribuir mensualmente como dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente, al menos un 50% de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante cada mes. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período. Este dividendo podrá pagarse en dinero, mediante cheque nominativo o depósito en cuenta corriente por transferencia electrónica.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondientes sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

**3.9 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712.

Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N°1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- I. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- II. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- III. IEl uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- IV. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- V. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha causado ni registrados efectos en los estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

**3.10 Segmentos**

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo de acuerdo con su objetivo de inversión señalado en su reglamento interno ha establecido desarrollar una única línea de negocios que mantiene un segmento de operación único.

**3.11 Hipótesis de negocio en marcha**

La Administración de LAB Capital Administradora General de Fondos S.A., estima que el Fondo no tiene incertidumbres significativas, o indicadores de deterioro fundamentales que pudiesen afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros.

**3.12 Reclasificaciones**

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no ha efectuado reclasificaciones en sus Estados Financieros.

Nota 4 Cambios Contables

Durante el periodo finalizado al 31 de marzo de 2026, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

## Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, depositado por última vez con fecha 17 de mayo de 2022 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros), el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Av. Vitacura 3439, oficina 204, Vitacura. y en el sitio web [www.labcapital.cl](http://www.labcapital.cl). El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El riesgo esperado de las inversiones del Fondo es Alto. Para los efectos de presente Reglamento Interno, se entenderá por “títulos representativos de deuda,” pagarés, bonos, efectos de comercio, títulos de deuda, títulos de crédito, contratos de deuda, reconocimientos de deuda, títulos de deuda de Securitización, mutuos, mutuos hipotecarios, facturas, contrato representativo de deuda privada o cualquier otro tipo de instrumento que dé cuenta de una obligación de pago.

El objetivo del Fondo será invertir tanto en títulos representativos de deuda como de capital de sociedades anónimas cerradas, sociedades por acciones, fondos de inversión privados y/o fondos de inversión que inviertan directa o indirectamente en negocios inmobiliarios destinados al desarrollo o renta residencial, en adelante los “Proyecto Inmobiliarios”. Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los valores e instrumentos que se establecen a continuación, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 90% del activo total del Fondo:

I. Acciones de sociedades anónimas abiertas y cerradas, acciones de sociedades por acciones, cuotas de fondos de inversión privados y/o de fondos de inversión, sean rescatables y/o no rescatables, nacionales, siempre que la sociedad, fondo o emisor cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la Comisión o que establezca dicha obligación en sus estatutos.

Cuotas de fondos mutuos, nacionales, que inviertan el 100% de sus activos en instrumentos de deuda, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión ni de diversificaciones adicionales a los indicados: hasta un 30% del activo del Fondo.

Pagarés u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa de aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión: hasta un 30% del activo del Fondo.

II. Títulos representativos de deuda de sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones, fondos de inversión privados y/o de fondos de inversión, sean rescatables y/o no rescatables, nacionales, siempre cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la Comisión o que establezca dicha obligación en sus estatutos.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en la caja y bancos y siempre con un límite global para todas estas inversiones no superiores a un 10% del activo total del Fondo:

I. Títulos emitidos o garantizados por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

## Nota 5 Política de Inversión del Fondo, continuación

- II. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; y
- III. Cuotas de fondos mutuos, nacionales o extranjeros, que inviertan sus activos en instrumentos de renta fija.

El Fondo no garantiza su rentabilidad y asume el riesgo crediticio de los instrumentos en que directa o indirectamente invierta. El Fondo invertirá sus activos en instrumentos denominados en pesos chilenos y en Unidades de Fomento.

El Fondo podrá invertir en cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros, sin que existan límites de inversión y de diversificación específicos que éstos deban cumplir, salvo las condiciones establecidas para cuotas de fondos mutuos señalados con anterioridad. Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora ni en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora o sus personas relacionadas.

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

- I. Títulos emitidos o garantizados por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: hasta un 100% del activo del Fondo.
- II. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: hasta un 100% del activo del Fondo.
- III. Títulos emitidos o garantizados por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción. Hasta un 10% del activo del Fondo.
- IV. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: hasta un 10% del activo del Fondo.
- V. Cuotas de fondos mutuos, nacionales o extranjeros, que inviertan sus activos en instrumentos de renta fija. Hasta el 10% del activo del Fondo.

Sin perjuicio de los límites por instrumento antes establecidos, el Fondo deberá cumplir límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- I. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial y sus personas relacionadas, excluido el Banco Central de Chile: No habrá límite al porcentaje de participación que el Fondo podrá poseer.
- II. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por el Banco Central de Chile: Hasta un 10% del activo del Fondo.
- III. Cuotas de un mismo fondo mutuo nacional o extranjero: Hasta un 10% del activo del Fondo.

## Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Norma de Carácter General N°507 y N°510 que entró en vigencia a contar desde febrero 2025, ambas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, Lab Capital Administradora General de Fondos S.A. elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el Manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión
- Valor cuota de los fondos
- Política de Tratamiento y Resolución de Conflicto de Interés
- Política de Confidencialidad de la Información
- Política de Riesgo Financiero
- Política de Publicidad
- Política de Información al inversionista
- Política de Oferta de Productos acorde al Perfil del Inversionista
- Política de Aprobación de Nuevos Productos
- Política de Valorización de los activos mantenidos en las carteras de inversiones
- Política de Cumplimiento de requisitos legales y normativos de funcionamiento
- Política de Prevención de LA, FT y FPADM

De acuerdo con la Política de Inversión y Estrategia de administración, el Fondo de Inversión, puede verse enfrentado a diversos eventos específicos de riesgos, por lo cual, previo a materializar la inversión, los inversionistas tomaron conocimiento del folleto informativo del fondo, en el cual se presenta, entre otros, los riesgos a los que se exponen las inversiones en el subyacente, respecto de la inversión final. El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por la inversión directa en contratos de arrendamiento con promesa de compraventa (leasing habitacional), y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### 6.1 Gestión de Riesgo Financiero:

Las actividades de un Fondo lo exponen a diversos tipos de riesgos, como, por ejemplo, los riesgos de mercado, riesgos de crédito y riesgos liquidez. Estos riesgos son inherentes a la actividad y deben ser analizados, monitoreados, y en lo posible, mitigados y/o evitados.

#### 6.1.1 Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado se refiere a una potencial pérdida causada por la volatilidad o cambios en los precios de mercado que afecten el valor de los instrumentos financieros que el Fondo mantiene. A mayor fluctuación en el valor de los activos y/o pasivos, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los aportantes del Fondo.

El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de Precios, Cambiario y Tipo de Interés

- a) Riesgo de Precio: El Fondo se encuentra indirectamente expuesto a la volatilidad del precio de los activos inmobiliarios que posean las filiales. Para ello, las filiales evalúan la volatilidad de sus activos, al menos semestralmente ya que tiene una política de valorización, la cual busca corregir el valor de sus activos. Además, hay que considerar que directamente la filial tiene sus activos en las propiedades adquiridas, lo que en caso de inviabilidad de arriendos tendría los resguardos de la inversión en el activo directo de la propiedad.
- b) Riesgo cambiario: El riesgo cambiario es el riesgo que se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en monedas distintas a la moneda funcional del Fondo. Las fluctuaciones en el valor de las monedas pueden generar ganancias o pérdidas en la moneda de contabilización del Fondo. La moneda funcional del fondo corresponde a pesos por lo que no está expuesto a este tipo de riesgo.

Al 31 de marzo de 2026 el Fondo no posee inversiones directas en monedas distintas a la funcional.

- c) Riesgo de Tasa de Interés: El riesgo de tasa de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante.

El Fondo no se encuentra expuesto directamente a este tipo de riesgo, por cuanto al 31 de marzo de 2026, no se encontraba endeudado vía créditos bancarios o uso de líneas de crédito bancarias.

En el caso de la filial, se presentan riesgos de tasa dados por los préstamos para adquirir departamentos, son riesgos indirectos, para mayor información ver análisis Razonado. Estos representan el 49,3917% del total de los activos.

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### 6.1 Gestión de Riesgo Financiero, continuación:

#### 6.1.1 Riesgo de Mercado, continuación:

##### c) Riesgo de Tasa de Interés, continuación:

No obstante, el Fondo podría obtener apalancamiento para llevar a cabo su estrategia de inversiones y en consecuencia éste estaría expuesto al riesgo de pérdida por la variación en la tasa de interés en caso de que sea necesario obtener financiamiento a través de las vías ya señaladas.

Para acotar dicho riesgo, el Fondo posee límites establecidos, controles implementados y un monitoreo permanente con el propósito de administrar esta exposición.

#### 6.1.2 Riesgo de crédito:

Se entiende por riesgo de crédito, la potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio. Este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

##### (a) Riesgo Crediticio del Emisor:

Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de un fondo o cartera, incluyendo la propia de la Administradora.

##### (b) Riesgo Crediticio de la Contraparte:

Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

El Riesgo crediticio es asociado a la posibilidad de que el Fondo incurra en pérdidas producto del incumplimiento contractual de una contraparte, su degradación en su calidad crediticia, o que sea incapaz de pagar sus obligaciones al vencimiento.

El fondo cuenta con un comité de inversiones que revisa los proyectos inmobiliarios en los que invertirá el fondo.

El fondo en forma directa no tiene riesgo de contraparte o emisor, dado que su inversión es en las acciones de la filial.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.1.3 Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El Fondo mantiene activos líquidos para cumplir con sus obligaciones. Como política, el Fondo deberá tener al menos un 0,01% de sus activos invertidos en activos de alta liquidez, entendiéndose por tales las cantidades que se mantenga en la caja y bancos, los depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos nacionales. Esto con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de beneficios netos percibidos a los Aportantes, gastos de cargo del Fondo y remuneración de la Administradora.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el cumplimiento de la política de liquidez del Fondo establecida en su Reglamento Interno es el siguiente:

Fecha	Efectivo	Efectivo	Total	Total	Liquidez		
		equivalente	activos	activos	Liquidez	mínima	Cumple
	M\$	M\$	líquidos	M\$	calculada	según RI	Sí/No
<b>31.03.2026</b>	3.080	22.008	25.088	11.587.928	0,2165%	0,0100%	<b>Sí</b>
<b>31.12.2025</b>	4.061	15.025	19.086	11.351.198	0,1681%	0,0100%	<b>Sí</b>

6.1.4 Riesgo de valorización:

Las Sociedades Filiales han desarrollado políticas de Valorizaciones de Activos, las cuales buscan mantener un valor de mercado para sus respectivos activos.

6.1.5 Riesgo de Sectorial:

Dado que el objetivo del Fondo es invertir directa o indirectamente en negocios inmobiliarios destinados al desarrollo o la renta residencial situados en Chile, deja al Fondo con exposición a las variaciones que puedan afectar dicho rubro. Es por esto, que la administración de las sociedades filiales está en constante monitoreo y cuentan con asesores que apoyan en esta labor.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

6.1.6 Riesgo de Jurídico:

La existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas que se apliquen a las inversiones tanto del Fondo como de sus Sociedades Filiales, puede provocar que los activos en los cuales invierta renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Tal como ya se mencionó anteriormente, el Fondo y sus Sociedades Filiales cuentan con asesores Normativos, Legales e Inmobiliarios que permiten monitorear este tipo de riesgo.

6.2 Gestión de Riesgo de Capital:

El patrimonio del Fondo está integrado por los aportes realizados por partícipes o aportantes destinados exclusivamente para su inversión en el objetivo del fondo, el cual está definido en el reglamento, que es depositado en la Comisión para el Mercado Financiero.

Por lo cual la administración de los riesgos del capital tiene una regulación definida respecto a: las políticas de inversión, características y sus límites, operaciones que realizará, políticas de liquidez y políticas de endeudamiento, lo que permite un adecuado control de riesgos, por parte de la administradora.

6.3 Gestión sobre patrimonio legal mínimo:

La Administradora monitorea de manera mensual los límites a través de reportes que son elaborados por nuestra área de control. En donde se revisa y verifica que se esté cumpliendo con lo establecido en el Reglamento Interno para poder tomar las medidas que sean necesarias. Adicionalmente, se mantienen inversiones en depósitos a plazo y/o fondos mutuos de deuda de corto plazo, que garantiza la liquidez del fondo y con ello se mantiene en constante control dicho ítem.

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

El fondo está en cumplimiento con lo estipulado en el Art. 5 de la Ley N° 20.712, de acuerdo con lo siguiente:

Fecha	Patrimonio neto		Total	N° Aportantes
	M\$	MUF	Aportantes	Institucionales
<b>31.03.2026</b>	11.572.962	290	35	-
<b>31.12.2025</b>	11.333.944	285	34	-

## Nota 6 Administración de riesgos, continuación

### Gestión sobre patrimonio legal mínimo, continuación:

El patrimonio del Fondo al 31 de marzo de 2026 equivale a M\$ 11.572.962.- y al 31 de diciembre de 2025 equivale a M\$ 11.333.944.-, mostrando una variación de un 2,1089% explicado principalmente por la valorización de su inversión por un valor de M\$ 285.728. El Fondo no presenta eventos de capital durante el periodo.

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada Fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de éste. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el Reglamento Interno del Fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste.

La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del Fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del Fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión.

Al 31 de marzo de 2026 los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada con AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A. (ver nota 30) son los siguientes:

<b>Fondo</b>	<b>Emisor</b>	<b>Representante de los beneficiarios</b>	<b>Vigencia póliza</b>	<b>Capital asegurado UF</b>
WEG 3	AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.	Banco Santander	10.01.2026 al 10.01.2027	10.000

### 6.4 Estimación del valor razonable:

Al 31 de marzo de 2026, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable.

## Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Concepto	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Efectivo en bancos	3.080	4.061
Cuotas de Fondos Mutuos (*)	22.008	15.025
<b>Total</b>	<b>25.088</b>	<b>19.086</b>

Apertura por moneda:

Apertura por moneda	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Efectivo en bancos		
CLP	3.080	4.061
Cuotas de Fondos Mutuos (*)	22.008	15.025
<b>Total</b>	<b>25.088</b>	<b>19.086</b>

(\*) Cuotas de Fondos Mutuos:

Esta inversión corresponde a Nivel 1 de jerarquía de inputs de valor razonable.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el detalle de cuotas en fondos mutuos es el siguiente:

	Institución	Moneda	Cantidad de	Valor	Monto
			cuotas	cuota \$	M\$
<b>31.03.2026</b>	AGF Security Plus A	Pesos	9.857,3776	2.232,6799	22.008
<b>31.12.2025</b>	AGF Security Plus A	Pesos	6.788,6976	2.213,3000	15.025

## Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

## Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados Integrales

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

## Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene Activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

a) El Fondo presenta las siguientes inversiones valorizadas por el método de participación:

Detalle al 31 de marzo de 2026:

Rut	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje de Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio
				Capital	Votos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.914.222-3	WEG Rentas SPA	\$\$	CL	100,0000	100,0000	42.764	25.410.129	25.452.893	12.943.769	946.284	13.890.053	11.562.840	575.245	(289.517)	285.728
<b>Totales</b>						<b>42.764</b>	<b>25.410.129</b>	<b>25.452.893</b>	<b>12.943.769</b>	<b>946.284</b>	<b>13.890.053</b>	<b>11.562.840</b>	<b>575.245</b>	<b>(289.517)</b>	<b>285.728</b>

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

Rut	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje de Participación		Activos Corrientes	Activos no Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos no Corrientes	Total Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Total Gastos	Resultado del Ejercicio
				Capital	Votos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.914.222-3	WEG Rentas SPA	\$\$	CL	100,0000	100,0000	49.049	25.337.575	25.386.624	218.566	13.835.946	14.054.512	11.332.112	1.353.853	(719.323)	634.530
<b>Totales</b>						<b>49.049</b>	<b>25.337.575</b>	<b>25.386.624</b>	<b>218.566</b>	<b>13.835.946</b>	<b>14.054.512</b>	<b>11.332.112</b>	<b>1.353.853</b>	<b>(719.323)</b>	<b>634.530</b>

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación, continuación

b) El movimiento durante el año fue el siguiente:

Detalle al 31 de marzo de 2026:

RUT	Sociedad	Saldo de Inicio	Participación en Resultados	Participación en Otros Resultados	Resultados no Realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de Cierre
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.914.222-3	WEG Rentas SPA	11.332.112	285.728	-	-	-	-	(55.000)	11.562.840
<b>Totales</b>		<b>11.332.112</b>	<b>285.728</b>	-	-	-	-	<b>(55.000)</b>	<b>11.562.840</b>

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

RUT	Sociedad	Saldo de Inicio	Participación en Resultados	Participación en Otros Resultados	Resultados no Realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de Cierre
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.914.222-3	WEG Rentas SPA	10.904.582	634.530	-	-	-	-	(207.000)	11.332.112
<b>Totales</b>		<b>10.904.582</b>	<b>634.530</b>	-	-	-	-	<b>(207.000)</b>	<b>11.332.112</b>

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación, continuación

c) Plusvalía incluidas en el valor de la inversión:

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene Plusvalías financieros por su inversión en WEG Rentas SPA.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta saldo en el rubro ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 15 Préstamos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, Al 31 de marzo de 2026 el Fondo no presenta las cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Conceptos	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Gastos por Pagar Auditoría	1.375	1.840
Gastos por Pagar BackOffice	-	2.128
Gastos por Pagar Comité de Vigilancia	1.193	1.192
Gastos por Pagar Registro de Aportantes	691	425
Gastos por Pagar Derecho de Bolsa	119	236
Gastos por Pagar Abogados	349	248
<b>Total</b>	<b>3.727</b>	<b>6.069</b>

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones.

Los valores en libros de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones están denominados en las siguientes monedas:

Moneda	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Unidad de fomento	3.727	6.069
<b>Total</b>	<b>3.727</b>	<b>6.069</b>

Nota 18 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta otros documentos y cuentas por cobrar.

b) Otros documentos y cuentas por pagar:

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta otros documentos y cuentas por pagar.

Nota 19 Otros activos y otros pasivos

a) Otros activos:

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta saldo en el rubro Otros Activos.

b) Otros Pasivos:

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta saldo en el rubro Otros Pasivos.

Nota 20 Intereses y reajustes

En los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Fondo no presenta intereses y reajustes.

Nota 21 Otros Ingresos/(pérdidas) de la operación

En los periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Fondo no presenta Otros Ingresos/(pérdidas) de la operación.

Nota 22 Cuotas emitidas

a) Información de las series de cuotas del fondo:

	UNICA	
	31.03.2026	31.12.2025
Cuotas comprometidas (*)	133.212.813	133.212.813
Valor cuota, en CLP	1.514,7140	1.483,4304

(\*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

(\*\*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

b) Movimiento de cuotas vigentes:

Movimiento	UNICA	
	31.03.2026	31.12.2025
Saldo de inicio	7.640.361	7.640.361
Colocaciones	-	-
Disminuciones	-	-
Transferencias	-	-
<b>Saldo al cierre</b>	<b>7.640.361</b>	<b>7.640.361</b>

Nota 23 Repartos de beneficios y patrimonio a los Aportantes

Al 31 de marzo de 2026:

El Fondo no presenta repartos de beneficios ni patrimonio a los Aportantes.

Al 31 de diciembre de 2025:

Fecha de distribución	Serie	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de distribución
		\$	M\$	
11.03.2025	UNICA	3,9265000000	30.000	Dividendo provisorio

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada - Serie Única		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (*)	2,1089%	4,9520%	11,7950%
Real (**)	1,8173%	2,4558%	4,0731%

(\*): La rentabilidad nominal del Fondo solo considera la variación de su valor cuota (publicado en la CMF) y no incluye los factores de ajuste por distribución de dividendos y/o capital realizada a los Aportantes.

(\*\*): La moneda funcional del Fondo es “pesos chilenos”, por lo que no se informa rentabilidad real.

Como complemento a la información anterior, y según lo descrito en la Circular N°1998 de diciembre de 2010, se presenta a continuación la rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses correspondiente a periodos móviles.

La rentabilidad para el período actual del fondo se calcula tomando la variación entre el 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, considerando los dividendos y reducciones de capital repartidos a los aportantes durante el periodo, siempre y cuando hayan afectado el valor cuota.

La rentabilidad real considera la variación de los valores cuotas convertidos a unidades de fomento (UF) y los dividendos y reducciones de capital convertidos en UF según corresponda.

Las rentabilidades nominales y reales presentadas corresponden a la tasa interna de retorno (TIR) del Fondo para el periodo señalado en cada caso.

## Nota 24 Rentabilidad del Fondo, continuación

La TIR representa el rendimiento de una inversión. El cálculo de la TIR se encuentra construido en base a los flujos efectivos por cada evento de capital que hubiese afectado al valor cuota del Fondo (distribuciones de capital y distribuciones de dividendos), considerando cada monto en moneda nominal o real según corresponda. En caso de que el periodo analizado sea distinto de 12 meses, se “desanualiza” la TIR en base al siguiente cálculo.

$$\text{retorno} = (1 + TIR)^{\frac{d}{365}} - 1$$

d = días transcurridos en el periodo analizado.

La información descrita anteriormente también se encuentra disponible en <https://labcapital.cl/que-hacemos/weg-agf- documentos/>

## Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantienen inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

## Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

## Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2026:

31.03.2026	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto custodiado	% sobre total de		Monto custodiado	% sobre total de	
inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales		% sobre total activo del fondo	inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros		% sobre total activo del fondo	
Entidades	M\$	%	%	M\$	%	%
LAB Capital Administradora						
General de Fondos S.A	11.562.840	100,0000%	99,7835%	-	-	-
<b>Total, cartera de inversiones en custodia</b>	<b>11.562.840</b>	<b>100,0000%</b>	<b>99,7835%</b>	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2025:

31.12.2025	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto custodiado	% sobre total de		Monto custodiado	% sobre total de	
inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales		% sobre total activo del fondo	inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros		% sobre total activo del fondo	
Entidades	M\$	%	%	M\$	%	%
LAB Capital Administradora						
General de Fondos S.A	11.332.112	100,0000%	99,8319%	-	-	-
<b>Total, cartera de inversiones en custodia</b>	<b>11.332.112</b>	<b>100,0000%</b>	<b>99,8319%</b>	-	-	-

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

**29.1 Remuneración por administración**

- Remuneración de cargo del fondo:

Serie	Remuneración fija anual %
Unica	Hasta un 1,19% (IVA incluido)

La Remuneración Fija será equivalente a un doceavo del porcentaje indicado en párrafo anterior, el cual se aplicará sobre el valor del patrimonio del Fondo. El último día hábil de cada mes se determinará el valor promedio del patrimonio del Fondo que haya tenido durante el mes de que se trate.

Además de la remuneración fija, la Administradora tendrá derecho a recibir una remuneración variable anual asociada a la rentabilidad que presente el patrimonio del Fondo. Será devengada, provisionada y calculada trimestralmente. Se pagará por mes vencido, en conformidad con lo que se establece a el reglamento interno numeral 2.2 Remuneración variable.

- Remuneración adeudada:

Concepto	31.03.2026	31.12.2025
	M\$	M\$
Remuneraciones por pagar	11.239	11.185
<b>Total</b>	<b>11.239</b>	<b>11.185</b>

- Efecto en resultados:

Concepto	01.01.2026 al	01.01.2025 al
	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
Comisión de administración	33.610	32.148
<b>Total</b>	<b>33.610</b>	<b>32.148</b>

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

**29.2 Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el periodo terminado al 31 de marzo de 2026:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	4,1791	319.298	-	-	319.298	483.645	4,1791
Personas relacionadas	0,4221	32.253	-	-	32.253	48.854	0,4221
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	4,2349	323.559	-	4.261	319.298	471.367	4,1791
Personas relacionadas	6,8560	523.821	40.884	532.452	32.253	47.614	0,4221
Accionistas de la Sociedad Administradora	1,0082	77.031	-	77.031	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 30 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de marzo de 2026, la Sociedad Administradora mantiene póliza de garantía, de acuerdo con el siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Capital asegurado UF	Vigencia póliza
Póliza de Seguro	AVLA Seguros de Crédito y Garantía S.A.	Banco Santander	10.000	10.01.2026 al 10.01.2027

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Administradora mantiene póliza de garantía, de acuerdo con el siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Capital asegurado UF	Vigencia póliza
Póliza de Seguro	Cesce Chile Aseguradora S.A	Banco Santander	10.000	11.01.2025 al 10.01.2026

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de éste, de acuerdo con la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales y a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°125 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta Costos de Transacción.

Nota 32 Otros gastos de operación

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo presenta Otros gastos de operación según el siguiente detalle:

Concepto	Monto del trimestre actual	01.01.2026 al 31.03.2026	01.01.2025 al 31.03.2025
	M\$	M\$	M\$
Gastos de auditoría	1.393	1.393	1.334
Gastos Backoffice	8.557	8.557	6.117
Gastos bolsa de comercio	119	119	114
Gastos legales	348	348	191
Gastos registro de aportantes	1.542	1.542	1.534
<b>Total</b>	<b>11.959</b>	<b>11.959</b>	<b>9.290</b>
% sobre el activo del Fondo	<b>0,1032%</b>	<b>0,1032%</b>	<b>0,0841%</b>

Nota 33 Información estadística

Serie Única, al 31 de marzo de 2026:

Mes	Valor libro	Valor mercado	Patrimonio	Total
	cuota	cuota		Aportantes
	\$	\$	M\$	
Marzo	1.514,7140	1.514,7140	11.572.962	35

Serie Única, al 31 de diciembre de 2025:

Mes	Valor libro	Valor mercado	Patrimonio	Total
	cuota	cuota		Aportantes
	\$	\$	M\$	
Marzo	1.443,2439	1.443,2439	11.026.904	34
Junio	1.472,4343	1.472,4343	11.249.930	34
Septiembre	1.476,2606	1.476,2606	11.279.164	34
Diciembre	1.483,4304	1.483,4304	11.333.944	34

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no presenta información por segmento.

Nota 35 Sanciones

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

De acuerdo a lo señalado en el Oficio Circular N°592 y 657, respecto a la inversión en sociedades en las que el Fondo posee el control directo, indirecto o por cualquier otro medio, no le es exigible la presentación de estados financieros consolidados requerida por la NIIF 10. En este sentido la valorización de la inversión en sociedades se efectúa por el método de la participación.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo presenta la siguiente información de consolidación de subsidiaria o filial e información de asociada o coligada:

a) Información subsidiaria:

Detalle al 31 de marzo de 2026:

Rut	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje de Participación		Activos	Activos	Total	Pasivos	Pasivos	Total	Patrimonio	Total	Total	Resultado del Ejercicio
				Corrientes	no Corrientes	Corrientes	no Corrientes	Corrientes	no Corrientes	Ingresos	Gastos				
				Capital	Votos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	
76.914.222-3	WEG Rentas SPA	\$\$	CL	100,0000	100,0000	42.764	25.410.129	25.452.893	12.943.769	946.284	13.890.053	11.562.840	575.245	(289.517)	285.728
						<b>42.764</b>	<b>25.410.129</b>	<b>25.452.893</b>	<b>12.943.769</b>	<b>946.284</b>	<b>13.890.053</b>	<b>11.562.840</b>	<b>575.245</b>	<b>(289.517)</b>	<b>285.728</b>

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

Rut	Sociedad	Moneda Funcional	País de Origen	Porcentaje de Participación		Activos	Activos	Total	Pasivos	Pasivos	Total	Patrimonio	Total	Total	Resultado del Ejercicio
				Corrientes	no Corrientes	Corrientes	no Corrientes	Corrientes	no Corrientes	Ingresos	Gastos				
				Capital	Votos	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$		
76.914.222-3	WEG Rentas SPA	\$\$	CL	100,0000	100,0000	49.049	25.337.575	25.386.624	218.566	13.835.946	14.054.512	11.332.112	1.353.853	(719.323)	634.530
						<b>49.049</b>	<b>25.337.575</b>	<b>25.386.624</b>	<b>218.566</b>	<b>13.835.946</b>	<b>14.054.512</b>	<b>11.332.112</b>	<b>1.353.853</b>	<b>(719.323)</b>	<b>634.530</b>

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas, continuación

b) Gravámenes y prohibiciones:

Detalle al 31 de marzo de 2026:

Sociedad	Rut	País	Naturaleza de la relación con el Fondo	Activo Comprometido	Monto comprometido de la Garantía/ Valor Contable M\$	% del Patrimonio de la Sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del beneficiario	Monto comprometido de la Garantía/Valor contable UF
WEG Rentas SPA	76.914.222-3	CL	Directa	Departamentos	23.593.813	100,0000%	Hipoteca	Banco Security	592.188,6100
WEG Rentas SPA	76.914.222-3	CL	Directa	Estacionamientos	1.389.695	100,0000%	Hipoteca	Banco Security	34.880,4000
WEG Rentas SPA	76.914.222-3	CL	Directa	Bodegas	203.074	100,0000%	Hipoteca	Banco Security	5.097,0300
WEG Rentas SPA	76.914.222-3	CL	Directa	Derecho uso de estacionamientos	223.546	100,0000%	Hipoteca	Banco Security	5.610,8600
<b>Total</b>					<b>25.410.128</b>	<b>100,0000%</b>			<b>637.776,9000</b>

Detalle al 31 de diciembre de 2025:

Sociedad	Rut	País	Naturaleza de la relación con el Fondo	Activo Comprometido	Monto comprometido de la Garantía/ Valor Contable M\$	% del Patrimonio de la Sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del beneficiario	Monto comprometido de la Garantía/Valor contable UF
WEG Rentas SPA	76.914.222-3	CL	Directa	Departamentos	23.526.445	100,0000%	Hipoteca	Banco Security	592.188,6100
WEG Rentas SPA	76.914.222-3	CL	Directa	Estacionamientos	1.385.727	100,0000%	Hipoteca	Banco Security	34.880,4000
WEG Rentas SPA	76.914.222-3	CL	Directa	Bodegas	202.495	100,0000%	Hipoteca	Banco Security	5.097,0300
WEG Rentas SPA	76.914.222-3	CL	Directa	Derecho uso de estacionamientos	222.908	100,0000%	Hipoteca	Banco Security	5.610,8600
<b>Total</b>					<b>25.337.575</b>	<b>100,0000%</b>			<b>637.776,9000</b>

c) Juicios y contingencias:

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se tienen antecedentes de la existencia de juicios y contingencias.

d) Operaciones discontinuadas:

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se tienen antecedentes de la existencia de operaciones discontinuadas.

Nota 38 Medio Ambiente

Considerando los nuevos requerimientos de la NCG N°461, la Administración del Fondo se encuentra en proceso de evaluación de los eventuales efectos en materia de sostenibilidad y de los mayores requerimientos de información en el contenido de la Memoria Anual.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no se ha visto afectado por desembolsos relacionados con el medio ambiente.

Nota 39 Hechos posteriores

Entre el 1 de abril de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE MARZO DE 2026

Descripción	Monto invertido		Total	% invertido sobre activo del fondo
	Nacional	Extranjero		
	M\$	M\$	M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	11.562.840	-	11.562.840	99,7835%
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>11.562.840</b>	<b>-</b>	<b>11.562.840</b>	<b>99,7835%</b>

## (B) ESTADOS DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	01.01.2026 al	01.01.2025 al
	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>55.059</b>	<b>74.086</b>
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	59	86
Dividendos percibidos	55.000	74.000
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>230.728</b>	<b>122.176</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	230.728	122.137
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	39
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(46.769)</b>	<b>(42.850)</b>
Gastos financieros	(7)	(104)
Comisión de la sociedad administradora	(33.610)	(32.148)
Remuneración del comité de vigilancia	(1.193)	(1.308)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(11.959)	(9.290)
Otros gastos	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>239.018</b>	<b>153.412</b>

## (C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	01.01.2026 al	01.01.2025 al
	31.03.2026	31.03.2025
	M\$	M\$
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>8.290</b>	<b>31.236</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	55.059	74.086
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(46.769)	(42.850)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>(30.000)</b>	<b>(188.500)</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>25.265</b>	<b>150.868</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>25.265</b>	<b>150.868</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	25.265	150.868
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>3.555</b>	<b>(6.396)</b>